

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA

Prácticas profesionales

AÑO ACADÉMICO: 2026-27
CARÁCTER: Optativa
SEMESTRE: 2º
ECTS: 6
HORAS LECTIVAS: 45
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO: 105
HORAS TOTALES: 150
IDIOMA/S: Castellano
CÓDIGO: 16935

Profesora responsable: Beatriu Malaret bmalaret@elisava.net

MARCO GENERAL

Las prácticas del Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Diseño y Comunicación se desarrollarán de acuerdo con la normativa general que regulan las prácticas académicas externas de los o las estudiantes universitarios de máster, actualmente por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. También será de aplicación la normativa de la Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya, contenida en la normativa académica de los estudios de master de la Universidad <https://www.uvic.cat/es/normativa/FEC/master#general>

Adicionalmente, se podrán definir otras regulaciones de carácter más específico a nivel Elisava según las necesidades del título que se harán públicas en la guía del estudiante o en los guiones específicos de prácticas, según se considere más indicado. Se definen como prácticas externas, las actividades formativas que el o la estudiante desarrolla en empresas e instituciones colaboradoras con el objetivo de completar la formación.

NOTA Informativa: Las prácticas curriculares en empresa desde el curso académico 2021-22 se desarrollarán, en principio, de manera presencial. Sin embargo, y a causa del escenario incierto y cambiante provocado por la pandemia de la COVID-19, puede llegar a establecerse, en función de las circunstancias, un régimen particular para el desarrollo de las Prácticas Curriculares. En adecuación a estas circunstancias en los entornos laborales, algunas empresas podrán prescribir que el/la alumno/a realice algún porcentaje de su dedicación en formato no presencial; sin desplazarse al puesto de trabajo, permaneciendo en su domicilio. La intención final de esta medida es preservar la salud y limitar los riesgos para el alumnado de Elisava. En cualquier caso, será la empresa, siempre con el acuerdo previo por parte de los responsables de las prácticas de Elisava, quienes decidan el porcentaje de dedicación presencial que el/la alumno/a realizará en la sede social de la empresa o en su domicilio. La realización en formato no presencial de parte de las prácticas no impedirá cumplir los compromisos adquiridos por las partes y reflejados en el convenio de colaboración, garantizando la tutorización del estudiante y proveyéndole de todos los recursos infraestructurales para el normal desempeño de sus tareas.

PRESENTACIÓN ASIGNATURA / OBJETIVOS

En esta asignatura se permite al o a la estudiante tener una experiencia efectiva en un entorno real en el cual podrá aplicar y profundizar los conocimientos y habilidades adquiridas, así como adquirir otros nuevos. Desde la dirección, se estimulará al estudiantado a realizar prácticas relacionadas no solo con la comunicación y el diseño, sino que se enfoquen a la investigación, por ejemplo, en institutos de investigación, grupos de investigación universitarios o empresas con departamentos dedicados a la investigación en diseño.

El planteamiento de prácticas del máster universitario parte de la voluntad de acercar diferentes contextos y realidades profesionales al estudiantado. En este ámbito profesional, las distintas empresas/instituciones donde se desarrollan las prácticas son de referencia.

La asignatura de Prácticas propone que el o la estudiante:

- Conozca la estructura organizativa de una empresa o institución.
- Identifique las tareas propias de un titulado del MUEDIC en el contexto de la empresa o institución.
- Aplique el conocimiento adquirido durante el máster a su práctica profesional.
- Consolide y relacione de manera reflexiva conceptos técnicos y de comunicación de diversas materias.
- Participe y se implique en las situaciones propias de una actividad profesional.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Esta asignatura no incorpora específicamente ningún ODS.

CONTENIDOS

Al final de la realización de las prácticas el/la estudiante deberá entregar una memoria sobre las mismas al tutor académico.

La memoria incluirá:

- Marco de las prácticas
- Descripción de la empresa / institución / centro
- Descripción de las tareas y proyectos realizados.
- Retos o problemas planteados en el proceso de diseño
- Soluciones finales / posibles soluciones alternativas
- Conclusiones y valoración personal

La memoria de la asignatura de prácticas permitirá conocer la estructura organizativa de la empresa, las tareas realizadas y la valoración de la relación de los contenidos y conocimientos de las prácticas y los estudios cursados y también permitirá ver la implicación del estudiante en su aprendizaje, su participación en las decisiones, su especialización y en definitiva la adquisición de las competencias previstas en esta asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- P3-Sesiones de tutoría individual con el tutor/a de Elisava y de la Empresa,
- P5-Sesiones de trabajo autónomo individual

COMPETENCIAS Básicas y generales

- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma autodirigida o autónoma.

Transversales

- T2 - Proyectar los valores del entendimiento y de la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

Específicas

- E2 - Resolver una situación propia del ámbito del diseño y la comunicación, que implica formular problemas complejos en entornos dinámicos, así como propuestas viables de solución para estos problemas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Asume la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito del diseño y la comunicación. M3-1
- Muestra una actitud de motivación y compromiso para la mejora personal y profesional. M3-4
- Elabora alternativas y propuestas creativas en el marco de un proyecto de diseño o investigación en diseño. M3-6
- Define las directrices de actuación que sustentan una actividad creativa en un proceso de diseño. M3-8

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cada asignatura presentará a inicio de curso su PLAN DE TRABAJO donde constan las actividades didácticas por semana / sesión / trabajo autónomo.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basará en un seguimiento continuo del trabajo académico del/de la estudiante a lo largo del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	PONDERACIÓN FINAL
P1-Observación de la participación	0	20	20
P2-Seguimiento del trabajo realizado	10	20	20
P3- Informes de los propios estudiantes, tutores externos, tribunal	0	10	10
P5-Realización de trabajos o proyectos requeridos	45	80	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura será la media ponderada de las notas de las actividades evaluables según la tabla siguiente

ACTIVIDAD EVALUABLE	PESO	RECUPERABLE (hasta 50%)	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Diario de aprendizajes personales	20%	NO	P-1
Revisiones parciales de la memoria	20%	NO	P-2
Informes	10%	NO	P-3
Memoria y documentación acreditativa	50%	SI*	P-5

ACTIVIDAD EVALUABLE	PESO	RECUPERABLE (hasta 50%)	SISTEMA DE EVALUACIÓN
Actividad-1 Informe de tutor externo sobre las actividades realizadas	40%	NO	P-2/P-3
Actividad-2 Memoria del/de la estudiante	40%	SI*	P-5/P-2/P-3
Actividad-3 Informe de seguimiento continuado del tutor académico	20%	NO	P-2/P-3

El estudiantado tendrá la opción de volverse a examinar de las pruebas recuperables. Las pruebas de recuperación se realizarán en el periodo del semestre destinado a esta función, no pudiendo recuperar más del 50% de la asignatura. * Si las Actividades Evaluables Recuperables superan el 50 % el estudiantado podrá escoger hasta un límite del 50 %. La no presentación no justificada de cualquier actividad evaluable implica una nota de 0, aunque la actividad haya sido calificada como Recuperable. Las Actividades Recuperables solo podrán recuperarse cuando el estudiantado las entregue en la fecha indicada y con una nota superior a 3. Si se renuncia a acceder a la prueba de recuperación se mantendrá la nota lograda en primera instancia. En caso de presentarse a recuperación, la nota que obtenga será la última, aunque sea menor que la primera. Para obtener calificación en la asignatura se requiere la asistencia al 80% de las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas. En caso contrario se evaluará como "No presentado". El plagio o la copia de trabajo ajeno se penalizan en todas las universidades y, según las Normas de Convivencia de la Universidad de Vic-Universitat Central de Catalunya, constituyen faltas graves o muy graves. Es por eso que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o apropiación indebida de textos o ideas otras personas ([¿Qué se considera plagio?](#)) así como también el uso indebido o no declarado de la Inteligencia Artificial en una actividad, se traduce de manera automática en un suspenso y/u otras medidas disciplinarias ([Normes de Convivencia de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya](#)). Para cualquier duda o consulta, véase la Normativa Académica de Máster de la UVic-UCC <https://www.uvic.cat/es/normativa/FEC/master#general>

La evaluación de las prácticas se realizará teniendo en cuenta el informe que emita el tutor de la empresa y la valoración de la memoria que realice el tutor académico.

El tutor de la empresa rellena el formulario de evaluación que le proporciona el tutor de Elisava, donde se evalúan principalmente:

- Aspectos generales de la actividad del estudiante.
- Logro de los resultados de aprendizaje asociados a las competencias.
- Desarrollo de las tareas encomendadas a la empresa.
- Valoración global de la actividad del estudiante en la estancia de prácticas.
- Puntos fuertes a destacar y aspectos a mejorar.

El tutor de Elisava, rellena la rúbrica de seguimiento durante la realización de las prácticas donde se tiene en cuenta el contacto con el estudiante, el contacto con el tutor de la empresa y la entrevista final con el estudiante. También se considera la información facilitada por el estudiante al tutor durante las prácticas.

El tutor de Elisava es el responsable de corregir y evaluar la memoria, también en base a la rúbrica definida que, junto con las diferentes acciones de evaluación, permitirá obtener la nota final de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Valoración del seguimiento por el tutor de Elisava.
- Valoración tutor de Empresa.
- Valoración de la memoria de prácticas (incluye valoración del estudiante).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesorado facilitará una bibliografía específica al inicio de la asignatura, en el caso que proceda.